# ANLANI S.A. Guavaguil-Ecuador

# ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANLANI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de mayo de 2020, a las 10:h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Robles #109 y Chambers, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía ANLANI S,A. de acuerdo con los previsto en la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con la misma ley y que es: 1) RODRIGO LANIADO ROMERO, propietario de 19.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que dan derecho a voto en proporción a su valor pagado; y, 2) Andrea Laniado Illingworth, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar que da derecho a un voto, representada por su apoderado el Sr. Rodrigo Laniado Romero.

Preside la sesión la Sr. María Gabriela Illingworth de Laniado, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Gerente General Señor Rodrigo Laniado Romero.

La secretaría expresa que los accionistas han sido legalmente convocados a la dirección electrónica registrada y, que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de VEINTE MIL DÓLARES.

Los accionistas presentes declaran que se constituyen en Junta General y que el Orden del Día será:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2019;
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 2019:
- 3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2019:
- 4.- Designar Comisario de la Compañía.
- 5.- Nombrar Auditor Externo

Visto el pronunciamiento unánime de los accionistas para constituirse en Junta General y aprobado el Orden del día, la Presidente declara legalmente instalada la presente sesión por ser Junta Universal, disponiendo se pasen a conocer los puntos acordados.

1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2019.- Toma la palabra la señora María Gabriela Illingworth de Laniado, Presidente de ANLANI S.A. quien expresa: durante el ejercicio 2019 se ha obtenido una utilidad de US\$. 3.140.305,75.

#### AMLANISA.

#### Guavaguil-Ecuador

**RESOLUCION.-** La Junta General después de deliberar, procede a tomar votación a los señores accionistas RODRIGO LANIADO ROMERO, propietario de 19.999 mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que dan derecho a voto en proporción a su valor pagado "aprobado" y, Andrea Laniado Illingworth, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar que da derecho a un voto, representada por su apoderado el Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado", por unanimidad, se aprueba el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico de 2019;

2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 2019; La Presidente expresa a los accionistas que, habiendo recibido el Informe del Comisario de la compañía, se pronuncien.

RESOLUCION.- La Junta General después de deliberar, procede a tomar votación a los señores accionistas RODRIGO LANIADO ROMERO, propietario de 19.999 mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que dan derecho a voto en proporción a su valor pagado "aprobado" y, Andrea Laniado Illingworth, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar que da derecho a un voto, representada por su apoderado el Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado", por unanimidad, aprueba el Informe del Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico de 2019.

3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de **Diciembre de 2019**; Teniendo los accionistas los Estados Financieros del Ejercicio Económico se necesita se pronuncien sobre ellos.

UTILIDAD / PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS \$ 3.156.826,33

15% PARTICIPACION TRABAJADORES

25% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO \$ (28.671,44)

IMPUESTOS DIFERIDOS NIIF Y OTROS \$ 12.150,86

UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO AÑO 2019 \$ 3.140,305,75

#### REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO

DIVIDENDOS POR PAGAR ACCIONISTAS RESERVA FACULTATIVA RESERVA LEGAL PERDIDA ACUMULADA REINVERSION DE UTILIDADES

\$ 3.140.305,75

TOTAL

\$ 3.140.305,75

**RESOLUCION.-** La Junta General después de deliberar, procede a tomar votación a los señores accionistas RODRIGO LANIADO ROMERO, propietario de 19.999 mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que dan derecho a voto en proporción a su valor pagado "aprobado" y, Andrea

#### ANLANIS.A.

#### Guayaquil-Ecuador

Laniado Illingworth, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar que da derecho a un voto, representada por su apoderado el Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado", por unanimidad el Balance general y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2019.

4.- Designar Comisario de la Compañía. Finalmente, Rodrigo Laniado Romero propone a la Junta General como Comisario de la Compañía en el año 2020 a la Cpa. SANDRA ESPINEL QUINDE.

RESOLUCION.- La Junta General después de deliberar, procede a tomar votación a los señores accionistas RODRIGO LANIADO ROMERO, propietario de 19.999 mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que dan derecho a voto en proporción a su valor pagado "aprobado" y, Andrea Laniado Illingworth, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar que da derecho a un voto, representada por su apoderado el Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado", por unanimidad, acepta la propuesta del señor Laniado y designa como Comisario de la Compañía a la Cpa. SANDRA ESPINEL QUINDE como Comisario de la Compañía por un año, bajo las condiciones vigentes.

5.- Nombrar Auditor Externo.- Por secretaría se informa a los presentes sobre la necesidad de nombrar Auditor Externo, sugiriendo se contrate los servicios de la compañía VALAREZO & ASOCIADOS, VALASOC Cia. Lida.

**RESOLUCIÓN.-** La Junta General después de deliberar, procede a fomar votación a los señores accionistas RODRIGO LANIADO ROMERO, propietario de 19.999 mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que dan derecho a voto en proporción a su valor pagado "aprobado" y, Andrea Laniado Illingworth, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar que da derecho a un voto, representada por su apoderado el Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado", por unanimidad se resuelve elegir a la compañía VALAREZO & ASOCIADOS, VALASOC Cia. Ltda para que preste los servicios de Auditor Externo.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura de la misma, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, levantando el acto a las 10:h55 horas y firmando para constancia los presentes y el suscrito secretario que certifica.

Ma. Gabriela Illingworth de Laniado
Presidente de la Junta General

RODRIGO LÁNIADO RÓMERO

RODRIGO LANIÃDO ROMERO Secretario de la Junta General

ANDREA LANIADO ILLINGWORTH p.p. Rodrigo Laniado Romero

### ANLANI S.A. Guayaquil-Ecuador

### JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANLANI S.A.

DIA:

: 27-V-2020

HORA:

: 10:h00

MOTIVO

: Se conoce resultados Ejercicio Económico 2019

ASISTENTES

1) RODRIGO LANIADO ROMERO, propietario de 19.999 mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que dan derecho a voto en proporción a su valor pagado; y,

2) Andrea Laniado Illingworth, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar que da derecho a un voto, representada por su apoderado el señor Rodrigo Laniado Romero.

Atentamente,

RODRIGO LÁNIADO ROMERO Gerente General ANLANI S.A.